

sagrada ni legítima en la cabeza del uno que en la del otro.»

Pasando á la cuestión de las personas, Saint-Just no ve en ellas más que nuevos é inconsecuentes errores. Las formas en el proceso no son sino hipocresía; no es la manera de proceder la que ha justificado todas las venganzas conocidas de los pueblos contra los reyes; es el derecho de la fuerza contra la fuerza...

«Se admirará un día, continúa, que en el siglo XVIII haya habido menos adelanto que en tiempo de César: entonces fué inmolado el déspota en pleno Senado, sin más formalidad que veintitrés puñaladas, y sin otra ley que la libertad de Roma. ¡Y hoy se ha de instruir respetuosamente el proceso de un hombre, asesino de un pueblo, á quien se ha sorprendido en flagrante delito!..»

Considerando la cuestión desde otro punto de vista, extraño enteramente á Luis XVI, Saint-Just se eleva contra las sutilezas de las inteligencias, que perjudican, en su concepto, á las grandes cosas. La vida de Luis XVI no es nada; lo que le inquieta es el espíritu que van á manifestar sus jueces, la medida que darán de sí mismos. «Los hombres que van á juzgar á Luis XVI, dice, han de fundar una república, y los que dan alguna importancia al justo castigo de un rey, jamás la fundarán... Después de leído el informe se ha manifestado cierta incertidumbre: cada cual acomoda el proceso del rey á sus miras particulares; los unos parecen temer que sufrirán más tarde el castigo de su valor; los otros no han renunciado á la monarquía; estos últimos temen un ejemplar de virtud que sería un vínculo de unión...»

»Todos nos juzgamos con severidad, y hasta diré con furor; no pensamos sino en modificar la energía del pueblo y de la libertad, mientras apenas se acusa al enemigo común, y en tanto que todo el mundo, ya por debilidad, ó por estar comprometido en el crimen, se mira antes de descargar el primer golpe.

»Ciudadanos: si el pueblo romano después de seiscientos años de virtud y de odio contra los monarcas, si la Gran Bretaña después de morir Cromwell, vieron renacer los reyes á pesar de su energía, ¿qué no deben temer entre nosotros los buenos patriotas, amigos de la libertad, al ver que vacila el hacha en nuestras manos, al ver que un pueblo respeta desde el primer día de su independencia el recuerdo de sus cadenas? ¿Qué república queréis establecer en medio de nuestras contiendas particulares y de nuestras debilidades comunes?.. Jamás perderé de vista que el espíritu con que se juzgará al rey será el mismo con que se fundará la república... La medida de vuestra filosofía en este juicio será también la de vuestra libertad en la Constitución!»

Había, sin embargo, otros hombres menos fanáticos que Saint-Just, que se esforzaban por establecer relaciones más exactas, tratando de inducir á la Asamblea á considerar las cosas desde un punto de vista más justo.

«Ved, había dicho Rouzet (sesión del 15 de noviembre), la verdadera situación del rey en la Constitución de 1791. Estaba ante la representación nacional para rivalizar con ella, y en este caso, ¿no era natural que tratase de recobrar la mayor parte posible del poder que había perdido? ¿No sois vosotros los que le habéis abierto esta liza, llamándole á combatir en ella contra el poder legislativo? ¡Pues bien!, en esta lid fué vencido;

ahora está solo y desarmado á los pies de veinticinco millones de hombres; ¿y han de cometer estos hombres la inútil cobardía de inmolarse al vencido? Por otra parte, ¿no reprimió Luis XVI más que ningún otro soberano del mundo esa eterna inclinación á dominar que llena el corazón de todos los hombres? ¿No hizo en 1789 el sacrificio voluntario de una parte de su autoridad? ¿No ha renunciado á una parte de los derechos que sus predecesores se permitieron ejercer? ¿No abolió la esclavitud en sus dominios? ¿No llamó á sus consejos á los ministros filósofos, y aun á los empíricos que la voz pública le señalaba? ¿No convocó los Estados Generales, devolviendo al tercer orden una parte de sus derechos?»

Faure, diputado por el Sena inferior, demostró aún más audacia: refiriéndose á la conducta de Luis XVI, osó evocar su recuerdo. «La voluntad del pueblo, decía, pudo ensañarse contra Tito lo mismo que contra Nerón, y habría hallado crímenes, aunque sólo fueran los cometidos ante Jerusalén; pero ¿dónde están los que imputáis á Luis XVI? He fijado toda mi atención en los documentos leídos contra él: sólo he visto la debilidad de un hombre que se entrega á todas las esperanzas que le infunden respecto á recobrar su antigua autoridad; y sostengo que todos los monarcas muertos en su lecho eran más culpables que él. ¡Aun el mismo buen Luis XII, al sacrificar en Italia á cincuenta mil franceses por su contienda particular, fué mil veces más criminal! ¡Lista civil, veto, elección de sus ministros, mujeres, parientes, cortesanos, he ahí los seductores de Capeto! ¡Y qué seductores! Yo invoco á Aristides y Epicteto para que me digan si su firmeza hubiera sufrido tales pruebas. En el corazón de los débiles mortales es donde fundo yo mis principios ó mis errores. Elevaos, pues, á toda la grandeza de la soberanía nacional; concebid todo lo magnánimo que en sí puede comprender un poderío semejante; llamad á Luis XVI no como á un culpable, sino como á un francés, y decidle: Los que en otro tiempo te elevaron sobre el pavés y te nombraron su rey, hoy te deponen; habías prometido ser su padre y no lo fuiste... Repara ahora, por tus virtudes como ciudadano, la conducta que has observado como rey.»

En la extraordinaria exaltación de los ánimos cada cual se sentía inclinado á considerar la cuestión desde diferente punto de vista. Fauchet, aquel clérigo constitucional que se hizo célebre en 1789 por haber predicado en el púlpito con el lenguaje de la revolución, llegó á preguntar si la sociedad tenía derecho de imponer la pena de muerte (sesión del 13 de noviembre). «¿Tiene la sociedad, dijo, el derecho de arrancar á un hombre la vida que no le dió? Ciertamente que aquélla debe conservarse; pero ¿es verdad que no pueda hacerlo sino por la muerte del culpable? Y si le es posible por otros medios, ¿no tiene el derecho de emplearlos? En esta causa, más que en ninguna otra, es sobre todo aplicable semejante verdad. ¡Cómo! ¿Vais á inmolarse á Luis XVI por el interés público y para consolidar la naciente república? ¿No veis que toda su familia morirá del mismo golpe que le hiere? Según el sistema de herencia, ¿no sucede un rey inmediatamente á otro? ¿Quedáis acaso libres por la muerte de Luis XVI de los derechos que toda una familia cree haber recibido por una posesión de varios siglos? La destrucción de uno solo es por lo

tanto inútil. Por el contrario, dejad que subsista el jefe actual que impide todo acceso á los demás; dejadle existir con el odio que inspira á todos los aristócratas por sus incertidumbres y sus concesiones; dejadle existir desdén al recuerdo de lo que fué, y este recuerdo no será ya temible: así habréis dado una gran lección á los hombres labrando para la república su seguridad y su instrucción mejor que si derramarais una sangre que no



con su reputación de debilidad, con el envilecimiento de su derrota, y habréis de temerle menos que á ningún otro. Dejad á ese rey destronado vagar en la inmensa extensión de vuestra república sin ese cortejo de grandeza que le rodeaba; demostrad cuán poca cosa es un rey abandonado á sí mismo; manifestad un profundo

os pertenece. En cuanto al hijo de Luis XVI, si llega á ser hombre, haremos de él un ciudadano como el joven Igualdad; combatirá por la república, y no temeremos que un solo soldado de la libertad le secunde jamás si cometiese la locura de empeñarse en ser un traidor á la patria. Demostremos así á los pueblos que no tememos

nada; invitémosles á imitarnos; formen juntos un congreso europeo, depongan á sus soberanos, envíen esos seres mezquinos á vivir obscuramente en el territorio de las repúblicas, y denles una escasa pensión, porque esos hombres tienen tan pocas facultades, que ni aun la misma necesidad les enseñaría á ganar el pan. Dad, pues, este gran ejemplo de la abolición de una pena bárbara, suprimid ese medio inicuo de la efusión de sangre, y sobre todo, reprimid en el pueblo la necesidad que tiene de verterla; tratad de que se apague en él esa sed que los hombres perversos quisieran excitar para conseguir el aniquilamiento de la república. Pensad que algunos hombres bárbaros os piden aún ciento cincuenta mil cabezas, y que después de concederles la del exrey no podréis rehusarles ninguna. Impedid los crímenes que agitarían largo tiempo el seno de la república, desacreditarían la libertad y entorpecerían su progreso, oponiéndose á la más pronta felicidad del mundo.»

Esta discusión había durado desde el 13 hasta el 30 de noviembre, excitando una agitación general. Aquellos que no estaban aún muy familiarizados con el nuevo orden de cosas, y que conservaban algún recuerdo de 1789, de la bondad del monarca, y del amor que se le profesaba, no podían comprender que este rey, convertido de pronto en tirano, estuviese destinado al cadalso. Aun admitiendo sus inteligencias con el extranjero, imputaban esta falta á su debilidad, á sus consejeros, á ese invencible amor al poder hereditario, y la idea de un infame suplicio les irritaba. Sin embargo, no osaban tomar abiertamente la defensa de Luis XVI. El reciente peligro á que nos acababa de exponer la invasión de los prusianos, la opinión generalmente admitida de que la corte era la causa secreta de esta invasión de nuestras fronteras, habían excitado una irritación que recaía sobre el infortunado monarca, y contra la cual nadie osaba pronunciarse. Limitábanse á resistir de una manera general contra aquellos que pedían venganzas; se les representaba como instigadores de los desórdenes, como septembristas que trataban de cubrir la Francia de sangre y de ruinas; y sin defender directamente á Luis XVI, pedíase moderación con los enemigos vencidos. Se recomendaba estar en guardia contra una energía hipócrita, que aparentando defender la república por los suplicios, trataba sólo de envilecerla por el terror, comprometiéndola con Europa. Los girondinos no habían tomado aún la palabra; suponíase cuál sería su opinión, aunque sin conocerla á punto fijo; y para tener ocasión de acusarlos la Montaña pretendía que trataban de salvar á Luis XVI. Sin embargo, estaban indecisos sobre esta causa: por una parte rechazaban la inviolabilidad, considerando á Luis XVI como cómplice de la invasión extranjera; y por la otra, conmovidos ante un gran infortunio, y dispuestos en toda ocasión á oponerse á la violencia de sus adversarios, no sabían qué partido tomar, conservando un silencio equívoco y amenazador.

Otra cuestión agitaba en aquel momento los ánimos y no producía menos perturbación que la precedente: era la de las subsistencias, que había sido una gran causa de discordia en todas las épocas de la revolución.

Ya hemos visto cuánta inquietud y disgustos ocasionaron en Bailly y Nécker durante la primera época de 1789. A fines de 1792, ofrecíanse las mismas dificul-

tades en mayor escala, acompañadas de movimientos más peligrosos. La suspensión del comercio para todos los objetos que no son de primera necesidad puede causar perjuicio á la industria é influir al cabo de cierto tiempo en las clases obreras; pero cuando llega á faltar el trigo, alimento principal, síguense inmediatamente la perturbación y el desorden. Por eso las antiguas autoridades comprendieron en el número de sus atribuciones el servicio de subsistencias, considerándole como uno de los asuntos que más interesaban á la tranquilidad pública.

No faltaban los trigos en 1792; pero habíase retardado la cosecha por la estación, y además fué necesario diferir la trilla por falta de brazos. Sin embargo, la causa principal de la escasez estaba en otra parte. En 1792, como en 1789, la falta de seguridad, el temor al robo en los caminos, y la vejación en los mercados, impedían á los labradores acudir con sus comestibles. Clamóse entonces contra el monopolio, y sobre todo contra los labradores ricos, á quienes se llamaba aristócratas, y cuyas propiedades, demasiado extensas, según decían, debían dividirse. Cuanto más acrecía la irritación contra ellos, menos dispuestos estaban á presentarse en los mercados, y más aumentaba la escasez. Los asignados habían contribuido también á producirla: muchos labradores, que sólo vendían para atesorar, no queriendo acumular un papel variable, preferían quedarse con sus granos; y como el trigo escaseaba cada día más, al paso que iba aumentándose el número de asignados, la desproporción se acrecentaba constantemente, y con ella la carestía, cada vez más sensible.

Por un accidente común en todos los períodos de escasez, despertóse la previsión por el temor, y cada cual quiso almacenar; las familias, los ayuntamientos y el gobierno hacían compras considerables, y por lo mismo escaseaban más los comestibles y subía más su precio. En París, sobre todo, la municipalidad cometía un abuso muy grave y ya antiguo, que era comprar los trigos en los departamentos próximos y revenderlos á menor precio, con el doble objeto de aliviar al pueblo y popularizarse más. Resultaba de aquí que los tratantes, arruinándose por la competencia, se retiraban del mercado, mientras que la gente del campo, atraída por el bajo precio, se llevaba una parte de las subsistencias reunidas á gran costo por la policía. Estas perjudiciales medidas, inspiradas por falsas ideas económicas y por una ambición de popularidad excesiva, mataban el comercio, necesario sobre todo en París, donde es preciso acumular en un pequeño espacio más cantidad de granos que en ninguna otra parte. Las causas de la escasez se había multiplicado, por lo tanto, en gran manera: en primer lugar el terror de los labradores que se alejaban de los mercados; después la subida de precio resultante de los asignados, el afán de abastecerse, y por último, la intervención de la municipalidad de París, que perjudicaba al comercio con su poderosa competencia.

En semejantes apuros, fácil es adivinar qué partido tomarían las dos clases de hombres que se habían compartido la soberanía de Francia. Los de carácter violento que hasta entonces quisieron alejar toda oposición aniquilando á sus contrarios; los que para impedir las conspiraciones habían inmolado á cuantos consideraban como enemigos, no concebían, para poner término

á la escasez, sino el medio de siempre, la fuerza. Querían hacer salir á los labradores de su inercia; que se les obligara á ir á los mercados, que se les intimase en ellos á vender sus géneros á un precio fijado por los ayuntamientos; y que los granos no salieran de la localidad ni se acumulasen en los graneros de los que llamaban monopolistas. En una palabra, exigían la presencia forzosa de los tratantes en los mercados, la tasa ó máximum de los precios, la prohibición de exportar, y en fin, la obediencia del comercio á sus deseos, no por el estímulo ordinario de la ganancia, sino por el temor á los castigos y la muerte.

Los hombres moderados deseaban, por el contrario, que se dejara al comercio seguir su curso, disipando el temor de los labradores, dejándoles en libertad de fijar sus precios, ofreciéndoles el atractivo de un libre cambio, seguro y ventajoso, y permitiendo en fin la circulación de un departamento á otro, para poder auxiliar á los que no producían trigo. Proscribían así la tasa, las prohibiciones de toda especie, y reclamaban con los economistas la libertad absoluta del comercio de granos en toda la extensión de Francia. Según el dictamen de Barbaroux, bastante versado en estas materias, deseaban que la exportación al extranjero se sometiese á un derecho que aumentaría cuando subieran los precios, dificultando así la salida cuando fuese más necesario el comestible. No admitían la intervención administrativa sino para el establecimiento de ciertos mercados en casos extraordinarios; no querían emplear la severidad sino contra los perturbadores que cometiesen violencias con el labrador en los caminos ó en los mercados; y rechazaban, por último, los castigos al comercio, porque si el temor puede ser un medio de represión, no lo es jamás de acción; paraliza, pero no estimula á los hombres.

Cuando un partido se hace dueño de un estado, se constituye en gobierno, y muy pronto concibe los deseos y adquiere las preocupaciones ordinarias que vemos en todos; quiere que progrese su sistema á todo trance, valiéndose de la fuerza como medio universal. Así es como los ardientes amigos de la libertad manifestaban por los métodos prohibitivos la misma predilección de todos los gobiernos, y tenían por adversarios á todos aquellos que, más moderados, querían no sólo la libertad en el objeto, sino en los medios, reclamando seguridad para sus propios enemigos, lentitud en las formalidades de justicia, y entera independencia en el comercio.

Los girondinos hacían, pues, valer todos los sistemas imaginados por los espíritus especuladores contra la tiranía administrativa; pero estos nuevos economistas, en vez de hallar como otras veces un gobierno avergonzado de sí mismo, á quien siempre condenaba la opinión, daban con hombres preocupados por la idea de la salvación pública, quienes creían que la fuerza empleada con este objeto no era sino la energía del bien.

La discusión suscitaba otro punto de graves reconvencciones: Roland acusaba diariamente al Ayuntamiento de malversación de las subsistencias, y de encarcelarlas en París, reduciendo los precios por una vana ambición de popularidad. Los montañeses contestaban á Roland, acusándole de hacer también mal uso de las considerables sumas afectas á su ministerio para la

compra de granos, de ser el jefe de los monopolistas, y de constituirse en verdadero dictador de Francia al apoderarse de las subsistencias.

Mientras se disputaba por este asunto en la Asamblea, sublévase los ánimos en algunos departamentos, y sobre todo en el de Eure y Loira. Los campesinos, excitados por la falta de pan y por las instigaciones de los curas, culpaban á la Convención de ser la causa de todos sus males; y quejándose de que no quería tasar los granos, acusábanla al propio tiempo de atentar contra la religión. La causa de esta última censura era Cambón, que, apasionado por las economías cuando no eran relativas á la guerra, había anunciado que iban á suprimirse los gastos del culto, y que aquellos que quisieran *misa la pagaran*. Por eso no dejaban de decir los sublevados que la religión estaba perdida; y por una contradicción singular censuraban á la Convención, por una parte, su moderación en materia de abastos, y por la otra, su violencia respecto al culto. Dos individuos enviados por la Asamblea se encontraron en los alrededores de Courville con un ejército de algunos miles de campesinos, armados de horquillas y de escopetas, y hubieron de firmar la tasa de los granos para que no los asesinasen. A pesar de haber dado su consentimiento á viva fuerza, la Convención lo desaprobó declarando que su deber era morir antes de acceder; anuló la tasa que habían firmado, y envió fuerza armada para dispersar los grupos. Así comenzaron los disturbios del Oeste, por la miseria y el amor al culto.

A propuesta de Dantón, la Asamblea declaró, para apaciguar al pueblo del Oeste, que su ánimo no era abolir la religión; pero insistió en rechazar el *máximum*. De este modo, firme aun en medio de las tormentas, y conservando suficiente libertad de espíritu, la mayoría convencional se declaraba por la libertad del comercio contra los sistemas prohibitivos; y si se considera lo que sucedía en los ejércitos, en las administraciones y en el proceso de Luis XVI, se verá un espectáculo terrible y singular. Los hombres más ardientes se exaltan, y quieren reformar del todo los ejércitos y las administraciones, para alejar á los moderados y sospechosos; quieren valerse de la fuerza contra el comercio para impedir su paralización, entregándose á venganzas terribles á fin de intimidar á todos los enemigos. Los hombres moderados, por el contrario, temen desorganizar los ejércitos si los renuevan, matar el comercio si se valen de las violencias, y sublevar los ánimos si emplean el terror; pero sus adversarios se irritan por estos temores, exaltándose tanto más en su proyecto de renovar, de violentar y de castigarlo todo. Tal era el espectáculo que ofrecían en aquel momento la izquierda y la derecha de la Convención.

La sesión del 30 había sido muy agitada por las quejas de Roland contra las faltas del Ayuntamiento en materia de subsistencias, y por el informe de los comisionados que fueron al departamento de Eure y Loira. Todo se recuerda á la vez cuando se comienza á formar el resumen de los males. Por una parte se evocó la memoria de los asesinatos y de los escritos incendiarios; por otra, las incertidumbres, los restos de realismo, la lentitud opuesta á la venganza nacional. Marat había hablado, excitando con su discurso rumores generales. Robespierre toma la palabra en medio